



MENDOZA, 26 de mayo de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0018503/2022**, por el cual la Secretaria de Extensión eleva la propuesta de talleres en la **Semana Internacional del Juego: "Expresión lúdica en acción"**, y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta fue organizada por el departamento de Expresión conjuntamente con las Secretarías Académica y de Extensión.

Que los talleres propuestos pretenden abrir espacios como Universidad Pública para la participación en vísperas del día internacional del juego y generar espacios de encuentro e intercambio de saberes desde el campo lúdico y la expresión.

Que el Consejo de Extensión aprobó la propuesta de los Talleres en la Semana Internacional del Juego: "Expresión lúdica en acción", según el Acta Nro. 4 con fecha 10 de mayo de 2022.

Que la Decana autoriza lo resuelto por Secretaria de Extensión y solicitó emitir la resolución *Ad Referéndum* del Consejo Directivo.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el proyecto de talleres en la **Semana Internacional del Juego: "Expresión lúdica en acción"**, de acuerdo al ANEXO I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
LG
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



-ANEXO I-

**Semana Internacional del juego
"Expresión lúdica en acción"**

1 Denominación del proyecto: *"Semana Internacional del Juego. Expresión Lúdica en acción"*

2 Tipo de proyecto: Formación.

3 Área temática: Expresión, Juego, Recreación

4 Unidad ejecutora: Facultad de Educación. Departamento de Expresión en conjunto con Secretaría Académica y Secretaría de Extensión

5 Resumen técnico: Se propone ofrecer experiencias lúdicas significativas y de alta transferencia, que permitan reflexionar sobre problemáticas comunes en el campo de la expresión (música, artes visuales, teatro, expresión corporal, juego y experiencias integradas), y el campo lúdico (aquello que toma forma de juego) en la búsqueda de un camino posible hacia la transformación creativa de los espacios cotidianos de la escuela y la sociedad. Desde la convicción de concebir el juego como un derecho, como un saber relevante de alta significatividad en las distintas etapas de la vida de un sujeto, y comprender que el juego es un componente constitutivo de las propuestas de enseñanza-aprendizaje, cualquiera sea el formato que éstas adopten y de los campos de conocimiento en las que se apliquen.

6 Responsables del proyecto y participantes: Los responsables del proyecto son los profesores del departamento de Expresión

Las/os principales destinatarias/os de esta propuesta son estudiantes de todas las disciplinas, docentes y profesionales vinculados a todos los niveles y especialidades y personal de apoyo académico y mantenimiento de las unidades académicas de la Uncuyo.

JLV

LG

MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

7 Diseño:

- Identificación de los problemas a resolver:

Este proyecto surge a partir de un análisis crítico-reflexivo realizado por los profesores del Departamento de Expresión respecto de la calidad, cantidad y relevancia de las experiencias de aprendizaje que tuvieron los estudiantes al cursar las materias del departamento de expresión durante la pandemia. Si bien es indudable que la virtualidad permitió resolver problemas y no interrumpir el servicio educativo dada la emergencia sanitaria (Covid 19), es evidente que "la modalidad a distancia" no favoreció algunos aspectos centrales de espacios curriculares en los que la corporalidad, motricidad, disfrute, comunicación a través de diferentes lenguajes componen la red sobre la que se construyen saberes individuales y colectivos.

Por otro lado, las voces de algunos estudiantes confirman lo anteriormente explicitado, por el hecho de contar en algunas asignaturas, con jóvenes que cursan como oyentes, aunque tienen aprobado el espacio de referencia.

8 Justificación del proyecto:

La presente propuesta , retoma el espíritu de lo organizado y realizado por el departamento de expresión a través del proyecto "La expresión en acción" durante los meses de septiembre y noviembre de 2016 . En esa oportunidad, se ofrecieron actividades diversas distribuidas entre cursos de capacitación, talleres vivenciales y charlas. Que estuvieron a cargo de profesores de la facultad y especialistas invitados.

Los alentadores resultados obtenidos, y el diagnóstico de la actual situación animan a pensar en una propuesta que recupere experiencias de aprendizaje positivas, permita la realización de otras, en un marco de construcción cooperativa de saberes, en los que estudiantes, profesores, investigadores, y público en general puedan resignificar, transferir y /o recrear conocimientos del campo del arte y la expresión. En otras palabras: Pensar y reflexionar lo lúdico en distintos espacios de educación formal y no formal.

JLV

LG

MJM



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



9 Objetivos y metas del proyecto:

- Abrir espacios como Universidad Pública para la participación en vísperas del día internacional del juego.
Meta: Asistencia de por lo menos 50 personas.
- Generar espacios de encuentro e intercambio de saberes desde el campo lúdico y la expresión.
Meta: Realización completa de por lo menos dos talleres referidos a la temática.
- Compartir experiencias relevantes en relación a la temática de cada lenguaje que compone el departamento.

Meta: participación de al menos un representante de cada lenguaje abordado por los profesores del Departamento de Expresión.

- Invitar compañeras/os idóneos en el tema, para que compartan sus experiencias y conocimientos.

Meta: invitación al menos de un especialista en la temática para trabajar en la Semana Internacional del Juego.

10 Cronograma de actividades: Detalles de Talleres: ANEXO I

- **Jueves 26:** 14:30 a 17 hs.
 - Apertura de la Semana Internacional de Juego. "Expresión lúdica en acción"
 - Taller de Juegos teatrales, (ver anexo)
- **Viernes 27:** 14:30 a 17 hs.
 - Taller de Juegos Tradicionales y música (ver anexo)
- **Sábado 28:** 9 a 13 hs
 - Taller de Danzas Circulares. Prof. Carlos Cárdenas (ver anexo)
 - Intervención artística de docentes de artes visuales del Departamento de Expresión.

Duración total de la Propuesta: 10 horas reloj

JLV
LG
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



11- Evaluación

La evaluación que se propone es continua durante el desarrollo de los talleres propuestos. Los asistentes serán los protagonistas de las actividades desarrolladas en cada taller.

- Indicadores de éxito técnico del proyecto:
Asistencia de estudiantes y profesores de la FED a los talleres
Participación activa de los inscriptos en cada actividad propuesta para las tres jornadas planificadas.
- Indicadores de riesgo técnico del proyecto
Bajo número de asistentes a la Semana Internacional del Juego.
Poca participación de los asistentes a los talleres

12 -Otras instituciones que participan

No corresponde porque es una propuesta organizada desde la Facultad de Educación: Departamento de Expresión en conjunto con Secretaría Académica y Secretaría de Extensión.

13 Mecanismos de transferencia:

La transferencia se efectivizará en las instancias de los talleres donde la vivencia será fundamental.

14 Presupuesto y financiamiento:

- Arancel:
 - para estudiantes, egresados, docentes y personal de apoyo de la Facultad de Educación: \$300
 - para público en general: \$500
- Gastos previos: \$15.000 aproximadamente en los siguientes en materiales:
 - Cintas de papel / adhesiva de diferentes colores 6 rollos
 - Rollos de textil flexible (totora) 5.
 - Papeles de colores 10 pliegos.
 - Globos de color 40 unidades
 - - Elásticos de 2 colores (10 m c/u)
 - - Sogas de algodón (20 m)

JLV
LG
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Los gastos de materiales serán provistos por el monto recaudado en la inscripción a la Semana Internacional del Juego (según arancel detallado).

JLV
LG
MJM

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo